

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez García
Madre de Dios, 9, 1.º
MURCIA

Desde el 15 de los corrientes y durante los tres meses siguientes se establecen clases de repaso de *Aritmética y Algebra* y de *Geometría y Trigonometría* pertenecientes á la 2.ª enseñanza, para los alumnos no examinados ó suspendidos en los exámenes ordinarios de Junio.

Aritmética y Algebra, 10 ptas. al mes. Geometría y Trigonometría, 10 id. El abono de honorarios será por meses completos del 15 de cada uno al 15 del siguiente.

Se establecen también durante dicho periodo clases de las asignaturas de *Ciencias de 2.ª enseñanza* y del *grado de Bachiller* en sus dos secciones á precios reglamentarios 7-4-x

SI QUERERIS EVITAR las cáries y mal olor en la boca producidos por el tabaco ó por otras causas, usar para morder los dientes despues de la comida los palillos higiénicos del Dr. May, los que además de ser un gran preservativo contra las afecciones de la boca, dejan un paladar tan agradable que se hacen necesarios en todas las mesas despues de las comidas. De venta en todos los principales establecimientos de quincalla y bisutería.

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, junto á la Fábrica la Fuensanta, preguntando por Antonio Montesinos. 3-1

PLANCHADORA.—En la calle de Huertas, núm. 5, se planchan camisas á 15 céntimos con brillo y á 10 sin él. Es forastera.

**SE VENDE O ALQUI-
LA** por ausentarse sus dueños la finca titulada «Torre de Verdú» con sus dos bonitos pabellones independientes y huerto, juntos ó separados.

También se venden en módico precio dos faetenes, una galera y tres pares de guarniciones. Para verlo todo y tratar en la misma «Torre de Verdú» 6-2-x

PERFUMERIA SUPERIOR.
En la tienda de Antonio Martínez Tornel, plaza de San Bartolomé, frente á la iglesia, se acaban de recibir los siguientes géneros: Polvos de Cander, blancos, rosa y Rachel, 4'50 pesetas caja.—Polvos de nieve (Pompadour) 3'50.—Crema de la Meca, 5'25.—Agua de quina, el frasco, 3 pesetas.—Horquillas Mignon, una caja, 1'50; idem onduladoras, 2; idem Gales, 3; idem Patti, 3; idem Angélica, 2. 3-2

**GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS
DE LA
Viuda é hijos de Enrique Llobregat**
24. Lenceria, 24.

Este antiguo depósito ofrece á sus antiguos parroquianos un gran surtido de azulejos, losa de Santa Cruz, Mahon, Totana y un variado surtido de mosaicos hidráulicos y todo lo concerniente al ramo de pavimentos con perfeccion y muy económicos dentro y fuera de la capital. Lenceria, 24. Murcia. 10-3-7-2

LO DEL DIA.

La llegada de Puigcerver.

El recibimiento que ayer se hizo en esta al Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, fué digno de tan respetable hombre público, cuya simpatía y popularidad acrecienta su buena disposición para cuanto se relaciona con los intereses de Murcia.

Salieron á la estación todos ó casi todos los liberales caracterizados de la localidad y un sinnúmero considerable de individuos del mismo núcleo político.

Desde Archena, á donde salieron á esperarle por la madrugada, acompañaron al Sr. Puigcerver los señores Martínez Moya, Cañada, Lopez Parra, Almazan, Castillo, Esteve (D. S.), Sanchez Caravaca, Rubio, Clemares Martínez, Pinar, Funes, Cebrian, Peña y otros.

En Chinchilla le esperaron y acompañaron hasta esta capital una comisión del partido liberal de Yecla compuesta de los Sres. D. Antonio Polo, D. Roque Yago, D. Juan Candela, D. Joaquin Maria Beltran, D. José Martínez Barrena y D. Pascual Candela.

Desde Calasparra le acompañaron los representantes del comité de Calasparra D. Diego Angosto, D. Ricardo Torrecillas y D. Francisco Guerrero.

En Cieza se unieron á los demás correligionarios D. Isidro Gomez Mazo, D. Manuel Aguado y D. Miguel Gimenez.

El Sr. Puigcerver, al bajar del tren, y despues de un cariñoso saludo de sus amigos, subió á la carretela del Sr. Marqués de Villalba, en la que llegó acompañado del Sr. Esteve á la casa de D. Eulogio Soriano, donde se hospeda.

Más de cincuenta carruajes seguían, desde la estación, al que ocupaba el ex-ministro de Hacienda y Gracia y Justicia, sin embargo de ignorarse hasta anteanoche el día de la llegada.

Fué, en suma, una manifestacion espontánea de afecto hácia el ex-diputado por Murcia, que por unos días tendremos entre nosotros.

Ayer se solicitó permiso del Gobernador para obsequiarle anoche con una serenata y el domingo se dará un espléndido banquete en su honor, en la fonda Universal.

El mismo día celebrará una reunion el partido, que presidirá el señor Puigcerver, y en ella se nombrará el nuevo comité local.

El Sr. Puigcerver recibió ayer todo el día numerosas visitas de sus amigos políticos y particulares, y de varias comisiones de los comités de la provincia, que llegaron con tal objeto.

Reciba también nuestro saludo de bienvenida.

LA CUESTION GRAMATICAL.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Aludido en el DIARIO de hoy para que emita mi parecer en la cuestion gramatical que propone, fundada en el título del artículo editorial del «Imparcial» de ayer 16, voy á hacerlo, solo por corresponder á la invitacion que se me dirige; pero sin la pretension de estar en lo cierto, y con el deseo de oír siempre con gusto las opiniones de otras personas más competentes en la materia.

«Cuándo se debe discutir los presupuestos» ¿está eso bien dicho, gramaticalmente?

O está mejor dicho:

«Cuándo se deben discutir los presupuestos.»

Esta es la cuestion.

En mi concepto, antes de contestar categóricamente á esa pregunta, es indispensable hacer algunas consideraciones.

De dos maneras pueden analizarse las frases: ó prescindiendo del sentido ó intencion del autor, en forma que puede llamarse abstracta, ó teniendo en cuenta lo que se propone expresar el que escribe. Analizada la frase en cuestion del primer modo, resulta que el pronombre *se* es la palabra en que principalmente hay que fijarse.

El pronombre *se*, además de personal propiamente tal en sustitucion de *le*, se usa como reflexivo, como impersonal y como pasivo, segun puede verse en estos ejemplos: Los niños *se* estudian (para sí) la leccion; *se* miente mucho; la caridad *se* practica por algunos hombres.

En la frase de que se trata no puede tomarse como reflexivo, pues aquella resultaría sin sentido. Si se toma como impersonal el pronombre, la expresion está bien enunciada, pues conservando entonces los verbos *debe* y *discutir* su significacion activa, la palabra *presupuestos* es el régimen directo del segundo verbo, y en nada afecta al primero para que éste deba estar en plural; pero si se toma como pasivo al referido pronombre *se*, entonces pasaría á ser sujeto de la oracion *presupuestos*, concertaría esta palabra con el verbo *deber*, el pronombre afectaría á *discutir*, y en este caso se diría con propiedad: «Cuándo deben discutirse los presupuestos» (no «cuándo se deben discutir los presupuestos») que equivaldría á decir: «Cuándo los presupuestos deben ser discutidos.»

Si el complemento del segundo verbo no fuese régimen directo, como sucede en el caso presente en que lo es, la locucion no podría enunciarse más que bajo la primera forma, y no habría lugar á dudas, como ocurre en estos ejemplos: «cuándo se debe ir á los baños»; «cuándo se debe subir á las montañas»,

etc.; en que no pudiendo ser sujetos de esas oraciones las palabras *baños* y *montañas*, ni pudiendo tomarse como pasivo el pronombre *se*, por no permitirlo la naturaleza de los verbos *ir* y *subir*, no cabe equivocacion, ni doble interpretacion de esas locuciones, pues estaría mal dicho á todas luces: «cuándo se deben ir á los baños» ó «cuándo se deben subir á las montañas», tratándose, por supuesto, solamente de la época en que se realice la accion de ambos verbos, y no de quien ó quienes deban realizarla.

Resulta, pues, que analizada la frase que se discute, haciendo abstracion de la intencion ó sentido en que su autor quiso expresarse, creo, y esto no es más que mi humilde opinion, que está bien constuida de las dos maneras, segun que al verbo *deber* se le dé significacion impersonal, ó se tome en sentido pasivo toda la oracion.

¿Perc cuál pudo ser la idea del autor al epigrafiar su artículo de la manera que lo ha hecho?

Este es otro punto que debe tenerse en cuenta para resolver la cuestion, y en verdad que no parece muy fácil el determinarlo adecuadamente. Sin embargo, á poco que se fije uno comprenderá, que la idea dominante en esa frase es la del *tiempo*, *oportunidad* ó *ocasion* de discutir los presupuestos, y no los presupuestos mismos; de donde se infiere que esta palabra debe desempeñar en la oracion el oficio de complemento y no el de sujeto, por lo que no afecta al verbo *deber*, que está bien en singular, pudiendo traducirse de este modo la repetida frase: «cuándo será tiempo ó ocasion oportuna de discutir los presupuestos.»

Además el pronombre *se* antepuesto al verbo *deber* le dá á la expresion sentido impersonal y no pasivo, siendo necesario para esto último que dicho pronombre se pospusiese al verbo *discutir*, en la forma que ya antes se ha expuesto.

Como supongo que ya habrá recibido V. algun otro escrito de los demás señores aludidos, no quiero ser más extenso, y con el fin también de no molestar la atencion de la mayor parte de los lectores, por lo comun poco dispuesta á recibir con agrado ciertas cuestiones, más útiles, por supuesto, que algunas otras por las que muestra singular predileccion.

Siempre suyo afectísimo amigo
q. b. s. m.,

ANTONIO J. Y VILA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad el conocido letrado Dr. D. José Lizana Muñoz.

—Esta noche á las ocho contrae matrimonio en la iglesia del Cármen nuestro amigo D. Ricardo Medina, director que fué de «El Rompeolas»,

con la bella señorita D.^a Maria Soledad Aliaga.

—Ayer se cometió un crimen en la alameda de San Antonio Abad. Serian las once próximamente se dirigian en una tartana cuatro individuos desde esta ciudad al vecino barrio, y según parece empezaron á cuestionar, bajándose de la tartana Pedro García Navarro, conocido por El Polvorista, Filomeno García Cánovas y otros dos que son gitanos llamados Pedro Garrido y Francisco Contreras (a) el Hueva.

Hemos oido decir que se entabló lucha entre el Polvorista y el gitano Pedro Garrido, y que entonces el Hueva dió una puñalada al Polvorista que le dejó muerto en el acto.

Inmediatamente acudió una pareja de a guardia civil que detuvo á los dos gitanos y al Filomeno García, ocupando al Hueva un cuchillo manchado de sangre, personándose poco después en el sitio de la ocurrencia el juez de instruccion y gran número de personas.

El cadáver del desgraciado Pedro García Navarro, fué conducido al Hospital de Caridad y los detenidos á la cárcel pública. Pedro García contaba 25 años de edad y era muy apreciado de los que le trataban, por sus buenas condiciones.

LORCA.

Ayer mañana á las nueve, un repique general de campanas de la parroquia de San Mateo, anunció á los feligreses, que se acababa de poner el último ladrillo en el primer arco del crucero de la iglesia, cuyo acontecimiento se celebró en esa forma y colocando una bandera en el centro del expresado arco.

El párroco D. Francisco de P. Mata obsequió ayer tarde á los operarios que las realizan, con media hora de descanso y una merienda.

—Ayer se incoaron trece causas en este Juzgado de Instruccion.

—En el tren correo de hoy ha llegado á esta el ingeniero de minas D. José Rubio.

—Ha dejado de publicarse el periódico que con el título de «El Liberal Dinástico», veía la luz pública en esta localidad.

LA UNION.

La emigracion á Argelia, de los trabajadores de esta sierra, en busca del trabajo que aquí no hallan por efecto de la paralización, sigue en aumento, siendo en crecido número los que se marchan cada vez que del puerto de Cartagena, sale vapor para Argelia.

Quiera Dios darles mas suerte en extraño suelo, y que pronto puedan volver á España, y reanudar los trabajos en esta sierra, pues será buena señal para ellos y para todos cuantos tienen intereses en la comarca.

JUMILLA.

El ciclón de estos dias nos ha vendimiado una buena parte de la cosecha de uva, tronchando los tiernos tallos de las vides que tan lozanas se presentaban y tan buenas esperanzas nos habian hecho concebir de una abundante cosecha.

—Se nos ha dicho que, noches pasadas y con el propósito de intimidarlo salieron unos guapos al encuentro de un extranjero que hace ya tiempo se halla entre nosotros dedicado á la industria vinícola.

Parece que los valientes han logra-

do por el pronto su deseo, pues tenemos entendido que aquel pobre señor se encuentra enfermo de resultas del susto.

—Para fines de este mes se anuncia la venida de Madrid de nuestro amigo y paisano D. Eugenio Espinosa, diputado á Cortes por este distrito.

Suponemos que antes de su regreso será ley el proyecto de nuestro ferrocarril.

Así lo esperamos.—(Del «Panderero.»)

REMITIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: Sírvase V. insertar en su ilustrado periódico, que no es cierto ha pasado el hecho como lo inserta en su núm. 4.355 de haber hecho hurto de mies Pedro Nortes y Pedro Moreno Pagán, y sí ponerlo como ha ocurrido para que su buena conducta sea reintegrada como lo merecen.

El hecho es el siguiente:

Ginés Lopez Garcia, propietario y colindante de Andrés Gimenez, llamó á trabajar con un carro de su propiedad á Pedro Moreno y á su compañero Pedro Norte, para que le hiciesen la recoleccion de la cosecha, y los carreteros equivocaron la propiedad, cosa que con frecuencia ha ocurrido, y creyendo era del amo á quien trabajaban, trajeron á la sina del Ginés la cebada del Gimenez; pero fué á las horas de costumbre del trabajo, y no de noche como se dice. El Gimenez, al encontrarse sin la cebada, se presentó en queja á las autoridades, y los carreteros al conocer su error se presentaron al Gimenez á manifestar que ellos habian incurrido en la falta y al punto le llevaron la cebada. El dueño, el Gimenez y los carreteros se presentaron á la pareja que estaba ya en operaciones de ventilar el asunto á hacer presente lo ocurrido y que nada tenia que pedir en contra de su colindante, ni de sus trabajadores, puesto que por todos los vecinos estaba probado que habia sido una interpretacion de finca y que estaban dispuestos á poner la cebada en su destino y que la conducta de los que han incurrido en la falta no está rebajada por ningun concepto, ni há lugar á sospechas.

Favor que le será agradecido á V. por los interesados y en particular de su suscriptor y atento y s. s.,

JOSÉ VIDAL.

Cuevas de Rillo 3 Junio del 91.

FÉRIA.

Cuenta que rinden los que suscriben como encargados que han sido de la instalacion de las casetas, festejos, suscripciones, etc., por acuerdo de la junta organizadora

Las dos primeras partidas del cargo se detallan así:

7 casetas levanta as para la venta de frutas, desde el núm. 4 al 10.

43 id. para venta de quincalla, juguetes, etc. en la orilla del rio, desde el 3 al 45.

19 id. id. en la rinconada de Palacio, desde la 47 á la 65.

9 id. id. frente al ayuntamiento, desde el 68 al 74 y las adicionales A y B.

2 id. id. frente al Café del Sol, marcadas A y B.

3 id. id. frente á la casa del señor Fontes, números 85 á 87.

En total: 7 para frutas y 78 para otros géneros.

De las 7 de frutas solo se han ocupado el 5, 8 y 10: de las 78 de otros géneros se ha dado gratis para la rifa de las Arrepentidas, la marcada con la A. frente al ayuntamiento, no interesando nada por ella el contratista, con quien la comision, compuesta de los Sres. Lopez Parra, García Morell y Almazan, contrató abonarle 12'50 pesetas por cada una que armase y desarmase.

Tambien son baja 3 que han quedado desocupadas, núms. 77 á 78.

CARGO.

3 casetas de frutas, á 15 ptas., 45. 74 id. para otros artículos, á 25, 1,850.

De armarios, mostradores y puestos ambulantes, 32.

De la suscripcion realizada en el Ateneo, 500.

De la hecha en la redaccion de «La Paz», 29.

De la colecta conseguida por los Sres. Laosa y Martínez Tornel, según lista publicada, 452.

De la recaudada por los Sres. García Morell y Almazan, id. id. 257.

Recibido de D. Santiago Lopez Chacon, 140.

Id. de D. Isidro Juan, por las tres casetas núms. 77 y 78 que quedaron desocupadas, 25.

Total cargo, 3,321.

DATA.

Pagado al contratista D. José Palmís, por 77 casetas, según convénia, 962'50.

Por sellos de franqueo y móviles para programas, carteles, correspondencia, etc., 10'50.

Impresiones: por 6.000 programas, 100 pesetas; por 150 carteles, 150; talonario de recibos, volantes para citas, circulares, sobres, y papel timbrado para cartas, 5; total, 255.

Por fijacion de carteles, 7'50.

Pagado al contratista por armar y desarmar las 7 casetas de frutas, 20.

Id. á D. Antonio Arroniz, por 150 escudos en cromopara los carteles, 90.

Id. al cobrador D. Eduardo Medina, 24'15.

Id. á D. Vicente Espada, solo como un pequeño obsequio por los servicios de su banda de música, 110.

Id. á D. José Mirete, en igual concepto, 63.

Id. á la Casa de Misericordia, por igual concepto, por servicios de su banda, 40.

A la misma por los niños facilitados para el carro alegórico, 10.

A D. Rafael Martínez, por el carro alegórico de Murcia, 294'50.

Por 5 varas de galon á 75 céntimos 3'75.

Por recomponer la gigante 17'50.

Por el alquiler de trajes para unos jóvenes de la Merced, para la cabalgata 25.

Para los alumbradores 71'50.

Por una boja de capullo para el carro 5.

A la jóven que representó á Murcia en el mismo 55.

Por portear hachones y gastos de carruajes 10.

Al Sr. Garcia de la Mata, por dos plumeros, 5.

A D. Francisco Peñalver, por el alquiler de caballos y atalajes, 105.

A D. Ramon Lidon, por 10 docenas de bengalas, 83'50.

A la Sra. Viuda é hijos de Fernandez, por 60 pares de alpargatas 63'50

A los Sres. Ferrer hermanos, por 3 y media docenas de bengalas, 21.

A D. José Lidon, por el alquiler de un camion, 45.

A D. José Hilla, por 4 cajas de canuton de plata, 9.

A D. Gaspar Sainz, por varios géneros, 47'80.

A D. José Clavel, por servicio de peluquería, 6.

A D. Antonio Perez Flix, por 34 docenas de hachones, 118.

A D. Marianc Martínez, por 4 plumeros, 7.

A D. J. Manuel Sanchez, por 2 docenas de botones dorados, 5.

A D. Antonio Martínez, par 60 pares de medias, elásticas, cintas, trenzas, hilos, sedas, etc., 49.

A D. Gabriel Lujan, por 5 docenas de monteras á 8'25 pesetas docena, 41'25.

A D. José Comontes, por los enanos, cabezas, trajes y gigantes que ha prestado, 50.

A D. Tomás Ferrán, por telas para los trajes de huertano para los niños de la banda de la Misericordia, 171'25

Al contratista de los altares, por su mejora, 50.

A su auxiliar D. Mariano Ramos 10

A D. Alejandro de Martínez, por la mitad del gas consumido en la Glorieta en las ocho noches de feria, 302'80.

Al contratista de puestos públicos, por la mitad de los derechos que debió cobrar á los feriantes, 50.

Total data, 3,321.

Resumen:

Importa el cargo pesetas. 3321

Indem la data. 3321

Igual.

Murcia 17 de Junio de 1891.—Mariano de Laosa.—Antonio Garcia Morell.—José Martínez Tornel.—Rafael Almazan y Martín.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Junio de 1891.

Ayer terminó, por fin, en el Congreso la discusion del proyecto de aumento de la circulacion fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco de España, quedando sobre la mesa para ser votado definitivamente en una de las próximas sesiones. á fin de que pase al Senado.

—Segun dice «La Correspondencia», el próximo sábado es el dia designado por los gremios para protestar, cerrando sus establecimientos, del proyecto de aumento de circulacion fiduciaria, aprobado ayer en las Cortes.

Unicamente los cafés, por acuerdo del gremio, no se cerrarán para que en ellos puedan reunirse y cambiar impresiones los protestantes.

—Ha sido reelegido vicepresidente del Ateneo de Madrid D. Gumer-sindo de Azcárate.

—El tema del discurso que con motivo de su ingreso en la Academia de la Lengua pronunciará el Sr. Silvela, será «Historia del mal gusto en los siglos XVII y XVIII.»

Le contestará el Sr. Pidal.

—El ministro de la Guerra ha dictado una real órden autorizando á los capitanes generales para conceder licencias á los individuos de tropa, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

—El Sr. Garcia Alix defenderá uno

de estos días una proposición que lleva las firmas de varios de los lados de la Cámara, para hacer constar que son deficientes las recompensas otorgadas por el ministro de la Guerra a los jefes y oficiales que tomaron parte en los combates librados en el pasado otoño en las Carolinas.

—Las secciones del Senado, en su reunión de ayer tarde, han autorizado la lectura de una proposición de ley sobre la construcción de una red general de ferro carriles secundarios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santos Gervasio, Protasio y Lamberto mrs. y Santa Juliana de Falconeri vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Santa María.

En la primera por D. Manuel Romeo y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.^a Guadalupe Tejedor y Arias y D. Jesús García Sánchez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 8 de la mañana.

Presión, 764.8 mm.; Temperatura 22.8; Humedad, 64°; Dirección del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 764.0 mm.; Temperatura, 25.2; Humedad, 60°; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 14.5; Máxima, 26.7; Media, 20.6; Irradiación solar, 30.0; Idem nocturna, 13.0.

Evaporación, 10 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El oficial del negociado del timbre que se hallaba ausente anteayer cuando circuló la noticia del desfalco descubierto en la recaudación de dicho impuesto, se presentó ayer en las oficinas de Hacienda, donde prestó declaración y suministró cuantos antecedentes se le exigieron para la formación del expediente mandado instruir por el Delegado de Hacienda.

Anteanoche el desfalco ascendía á unas 27.000 pesetas.

Con el fin de hacer un recuento general, se han retirado de los estancos y expendurías los efectos timbrados, y ayer no se encontraba un sello de comunicaciones por ninguna parte.

Parece que son varias las personas que compartirán las responsabilidades que resulten del expediente.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Cartagena y La Union D. Antonio Hernández Mata.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia Juan Lopez Tenez.

Ha quedado sin efecto el traslado á Madrid del segundo jefe de la Central de Telégrafos de esta ciudad D. Amalio Escribano.

Se está cobrando los consumos en el extrarradio, donde, efecto de la resistencia pasiva de algunos colonos, han comenzado á hacerse algunos embargos.—Los que salen mejor librados son los concertados con la empresa, pues á estos se les benefi-

cia en los gastos de cobranza, que seguramente ascenderán á un 20 por 100, dada la falange de cobradores y de apremiadores que la empresa ha tenido que habilitar para hacer efectivas las cuentas.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. Juan Ruiz Fernandez, industrial muy estimado en esta ciudad, y especialmente entre sus amigos y convecinos de la Puerta de Orihuela. Reciben nuestro pésame su hijo y demás familia.

Tampoco ayer tuvo que intervenir en ningun incidente desagradable el cuerpo de vigilancia.

Los maestros que hayan solicitado hacer oposiciones á mejora de sueldo, deberán presentarse en la Universidad de Valencia el día 23 del actual.

Los juicios anunciados para ayer y hoy en la audiencia, se han suspendido con motivo de la ausencia de los magistrados Sres. Villa y Omedilla, designados para presidir los escrutinios generales de las elecciones verificadas el domingo en Cieza y Lorca.

Se ha concedido continuación en el cuerpo á los sargentos de la guardia civil de esta comandancia D. Manuel Rodríguez y D. Cecilio Ureña.

Dice «El Defensor» de Granada: «Tenemos que darles una buena noticia á nuestros lectores.

Anteayer se dió principio, en el término de Albolote, á las obras del ferrocarril de Murcia á Granada.

Los trabajos de explanación se han comenzado en la finca del Chaparral, merced á la noble y patriótica actitud del Sr. D. Carlos Calderon que, como siempre que se acude á él, invocando el interés de Granada, ha ofrecido las mayores facilidades para la expropiación de los terrenos que con dicho objeto ha sido necesario utilizar.

En el trozo, cuyas obras acaban de inaugurarse, hay además de los trabajos de explanación, la apertura de un túnel, la construcción de dos puentes sobre los rios Bermejo y Blanco y varias alcantarillas importantes.»

Anteanoche se reunieron en el Colegio de San Antonio los Sres. D. Patricio Almela, D. Ceferino de Icabalceta, D. Mariano Leal, D. Rafael Cardona, D. Antonio Morales, y don Rafael Almazan, y estuvieron representados aceptando lo que se acordara, los Sres. D. Miguel Abellan, D. Mariano Marin, D. Andrés Saez y otros.

El objeto de la reunion fué el tratar de las próximas fiestas de San Lorenzo, que se desea revistan alguna más solemnidad, ya en la parte religiosa como en la popular de calle; se quiere que los tres días del triduo que se celebra sean solemnizados de un modo digno en honor del patron de nuestra feligresía y de la brigada de zapadores-bomberos.

Después de escogitar algunos medios para realizar fondos del modo mas llevadero posible para los donantes, como para los que hagan la cuestación, quedó encargado el señor Icabalceta de presentar en una próxima reunion un proyecto.

Por lo pronto, los que venden juguetes y frutas pueden contar con que una parte de los festejos será

una feria que se podrá celebrar en la calle de Saavedra y plaza de la calle del Zoco, en la que solo tendrán de gasto los arbitrios municipales, la que será animada con música en los tres días del triduo además de los otros festejos que se puedan hacer.

Estos días ha sido requerido el alcalde por un vecino y ante notario para que declare si algun concejal ha presentado renuncia de su cargo. No sabemos á qué puede referirse esta pregunta impersonal, como no sea á algo que tenga que ver con los juzgados municipales.

Si hemos de dar crédito á lo que dicen varios colegas, es un hecho la renuncia de la jefatura del partido conservador murciano, por el señor Gonzalez Conde; cosa que se nos resiste creer por ahora.

Pero segun «El Noticiero» todo lo dicho por «El Liberal Dinástico» respecto á la tal renuncia es pura fantasia.

Ya se han presentado en la plaza los primeros pimientos verdes, vendiéndose á dos cinco céntimos.

Admitida la enmienda del Sr. Puigcerver por el Ministro de Hacienda, solo falta que este con el gobierno la haga efectiva de veras en los próximos presupuestos.

El mercado de ayer fué de poca monta, así por la concurrencia, como por las ventas. Hubo mucha fruta.

Ayer tarde se verificó en Aljucer el entierro de un niño de tres años que ha tenido el gran sentimiento de perder nuestro amigo y compañero en la prensa el director de «La Correspondencia Ilustrada» de Valencia, D. Ernesto de Vilches, que se halla accidentalmente en dicho pueblo.—Enviamos nuestro pésame al desconsolado padre y á su apreciable familia.

El conserje del cementerio ha dado parte á la alcaldía de haber sorprendido á un sujeto levantando la losa de un mausoleo. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de la Catedral.

El cargo que ha renunciado don Barnabé Carles es el de vocal de la junta local de Instrucción pública, optando por igual cargo de la provincial de dicho ramo.

Ha sido nombrado depositario de los bienes que se embarguen á los vecinos de la Alberca D. Antonio Sanchez Ortiz.

Anteanoche celebró sesion la Junta provincial de Instrucción pública, en la cual se dió posesion á los nuevos vocales D. Narciso Clemencin, D. Bernabé Carles y D. Vicente Monmeneu, y se acordó proponer al Rectorado para el desempeño, en propiedad y por virtud de concurso, de la escuela de niños de Lorca á don Santiago Luzuriaga, de la de Cañadas de S. Pedro á D. Eduardo Ferrer Herrera, de la de niñas de Coy (Lorca) á D.^a Concepcion Galván y de la de Magdalena (Yecla) á D.^a Concepcion Forte.

Ayer salieron para París, después de haber estado dos días en esta ciudad los Sres. Leben, padre é hijo, gerentes de la compañía central de alumbrado por gas, domiciliada en París; á la cual pertenece la fábrica de gas de esta poblacion.

Ayer falleció la Sra. D.^a Joaquina Gil de Pareja, esposa de D. Francisco Bolarin Fernandez, á quien enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

A los que hacen rectificaciones extemporáneas, hemos de decirles, que se fijen en lo que hemos escrito, respecto de la defraudación del timbre, y verán cómo no hemos hecho cargos concretos contra nadie. Lo que hemos hecho ha sido consignar lo público y notorio impersonalmente.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Registros de las minas «Sta. Mariana», en Fuente Alamo, por don Juan Fructuoso, y de la «Patria», en Cartagena, por D. Miguel Izquierdo.

Resultado de la elección verificada el domingo.

Acuerdos de la comisión provincial declarando incapacitados para el cargo de concejal á D. José Cayuela Esparza y D. Pedro Romero Mora, de Totana, y D. Francisco Rodriguez Salinas, de La Union, y con capacidad legal para dicho cargo á D. Alfonso Carrion, de la misma villa.

Edictos de varias alcaldías sobre arriendo de servicios municipales.

Subasta de fincas embargadas judicialmente en La Union.

Requisitorias y citaciones: del juzgado de Totana llamando á D. Juan Francisco Almaráz, del de Lorca á Francisco Raya, del de Caravaca á Ramon Garcia (Roche) y del de Cartagena á José Martinez Ferri.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Bolos milagrosos de Farrán Ballespi, contra las calenturas rebeldes. El mejor de los específicos. Remedio seguro. Farmacia Catalana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Sagasta.*

OTRA.

Quien «prima tercera»
«prima dos», también
«primera tercera»
«primera dos tres»,
y no «dos primera»
si se empeñan cien.

P.R.L.L.

TELEGRAMAS

Madrid 18, á las 11 y 10 n.

En el Congreso, Alix pidió ascensos para los oficiales que hagan la expedición á Carolinas.

Azcárraga declaró que lo impedía la escala.

Continuó el debate de la Duquesa. Silvela centestó á Romero Robledo defendiendo á las autoridades é independencia de la prensa.

Rectificaron, En el Senado continuó el debate sobre asuntos de marina, sin interés.

Se elijió para la comisión del proyecto de emision á D. Venancio y á Montejo, que derrotaron á Azcárraga y Barzanallana.

En la comisión de ferro-carriles secundarios, tres fusionistas derrotaron á tres ministeriales.

Denegádose la excarcelacion de la Duquesa.

En el proceso del Huevero animados incidentes.

El público de parte del Huevero.

ENTRE LOS TESO-ros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite de preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Afonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, el vapor **Santo Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasat-

lantica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Narvaiz.

Cartagena.—Sres. Both hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª.

Málaga. D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á prima fija sobre la vida, autorizada en España. Participación en el 50 por 100 de los beneficios. Fondos de garantía 65.000.000 de francos. Agencia especial, calle de Balboa, 2. 20-14

SE VENDE un huerto pequeño de naranjos y frutales, ya criado, con una linda casita en el centro. En esta imprenta darán razon. 8-7

IMPORTANTE.—Se vende un triturador ó desintegrador; varias transmisiones y poleas; y un molino para máquina de vapor, con un par de piedras catalanas y otras francesas. Hay tambien correas y engrasadores. Darán razon en la redaccion de este periódico.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años, para guiar un carruaje ó para todo servicio doméstico. Darán razon calle del Junco, núm. 7, preguntado por Manuel Perez Monserrate.

CARRUAJES de transporte de mercancías en camión y carros de una bestia para el servicio de la estacion y para fuera á precios mas económicos que ningun otro. Plaza de San Agustin, cochera, núm. 12 y Frenería, 8. Preguntando por Juan Olivares (a) el Jurado.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal, calle de Santa Teresa, 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la direccion de Juan José Navarro, entendido por Mateo, cuyos muebles se garantizan tanto su construcción como sus materiales.

No mas muebles del extranjero que no se sabe lo que se compra y en este establecimiento se venden más baratos que en todos los establecimientos del extranjero y de la capital.

Los que necesiten muebles pueden visitar este establecimiento y se convencerán de que todo lo que se dice es verdad. Con visitarlo no se pierde nada y se convencerán de que es el más barato en su clase. Las ventas son al contado y á plazos. Santa Teresa, 18. 8-8

SE VENDE un herramental completo para una carpintería. Para tratar, calle de la Acequia, fonda de la Flor. 8-8

PROCEDENTE de una ALMONEDA, se vende un entredós, un lavabo, mesa de comedor, cuadros y espejo. Plano de San Francisco, 3, entresuelo, izquierda, de 9 á 1.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO) Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

En la calle de la Merced, núm. 5, se necesitan oficiales y aprendizas de modista. 3-3

SAN ANTONIO, de Murillo. Preciosa oleografía. 10 reales. En la imprenta de este periódico.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

JOSE GUIU BALAGUER
CIRUJANO DENTISTA

Plaza de la Reina, número 4, 2.º (Arenal Frente al Puente.)

Ejecuta todas las operaciones relativas á la dentadura y construye dentaduras de todas clases y sistemas desde 100 pesetas hasta 500, con todo el paladar de oro y tambien de oro en la mandíbula inferior.

Dientes sueltos á 20 reales. 8-6

CASA.—Se alquila la núm. 24 de la calle del Val de S. Juan, compuesta de planta baja, principal, segundo y dos terrados, en precio de 45 pesetas mensuales. Para verla pueden pedirse las llaves en la misma calle, núm. 26 y para tratar, con el dueño, plaza de Ste. Domingo, 13, principal.

Persianas de Valencia.

En la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Sta. Catalina, 6, se han rebido las persianas de la fábrica de don Tomás Blanco, de Valencia, que ya por 20 años conoce este público, por los buenos resultados que dan. 15-10

SE VENDE una hacienda situada en Sangonera, término del Palmar, en esta capital contiene viña, olivos, almendros, un plantel de oliveras y una casa. Para más informes dirigirse á don Francisco Gimenez, Crédito Público, estanco, Murcia, ó casa de D. Mariano Gallego, en el Palmar. 15 3-12-7

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, 50, preguntando por Juana Liza.

OTRA.—Para su casa, Darán razon, calle de Paris, 8, preguntando por Dolores Tobal.

OTRA.—Jóven, para criar en su casa, leche de dos meses. Dará razon Pepa la Palazona, en Espinardo, calle de Ginós Gallardo. 3-3

FORTIFICA Y ENGRUESA

ALIMENTO Y MEDICINA

AGRADABLE

EMULSION

LANMAN Y KEMP

COMPUESTO DE

INGREDIENTES LOS

MAS ESCOGIDOS

COMBINADOS CIENTIFICAMENTE

ES POR TODOS CONCEPTOS LA

PREPARACION MODERNA DE

AGENTE DE HIGADO DE

BACALAO

HIBOSOFITOS

DIGERIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

CIENTÍFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada; pero viene á ser de las más serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí mismo, ó solamente contenida por un braguero, vá siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque, y el enfermo vé perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusion del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curacion radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos, acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10 7

Almacen de carbon DE MANUEL PRECIOSO.
32. Capuchinos, 32.
Teléfono núm. 13.

El gran crédito adquirido por el creciente favor que el público dispensa á á los carbonos que salen de mi almacen, me obliga á recompensar en la medida de mis fuerzas á ese público que tanto me favorece haciendo una notable rebaja en los precios del carbon fuerte.

Servicio á domicilio

Carbon de encina cribado, todo palillo, 6 pesetas quintal.

Carbon Paris, 6'25 id id.

Carbon fuerte de raices, limpio de cisco, 5 id. id.

Carbon de encina, cepa y pino en jalebones, 4'75 id.

Carbonilla de encina, 5 id. id.

Leña seca, rajada de olivo y serrería, 2 id. id.

Se reciben avisos: San Nicolás, 23; tienda de ultramarinos de D. Manuel Diaz, plaza de Cadenas; almacen de ultramarinos de D. Tomás Erades, Carnicerías, 7. Tienda de ultramarinos de don Mariano Garrigós.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra escrito el nombre de mi almacen. 10-5-m

A las madres.

Ninguna tan segura en sus efectos como la **Denticina Reconstituyente.**

No confundirlas con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, á 2 ptas. cada caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso.

En Murcia: Ruiz Seiquer, San Bartolomé; D. Ginés de Gea, Lenceria; y Farran, Farmacia Catalana. 10-7-m

NO QUIERO MAS PLATA

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal b anco sin pl tear que expende el **BAZAR MURCIANO** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **BAZAR MURCIANO**, grabada en cada una de las piezas.

COLOCACION.—Un chico de 14 años de edad, desea encontraría de criado en casa particular. Darán razon en la choriceria de Juan Bejarano, preguntando por Antonio.

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.